BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANÓNIMA

GUATEMALA

MEMORIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA EN JUNTA GENERAL

DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 2 DE AGOSTO

1934.

TIP. AMOS & ANDERSON, SUC.

Señor Don Salvador Falla,
7a. C. C. # 13 B,
CIUDAD.

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANÓNIMA

GUATEMALA

MEMORIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA EN JUNTA GENERAL

DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 2 DE AGOSTO

1934.

TIP. AMOS & ANDERSON, SUC.

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL AUTORIZADO	Q. 10.000,000.00
CAPITAL SUSCRITO	,, 2.500,000.00
CAPITAL PAGADO	,, 1.875,000.00

OFICINA PRINCIPAL: GUATEMALA

SUCURSAL: QUEZALTENANGO

AGENCIAS:

Antigua Guatemala	Pedro G. Cofiño
Coatepeque	Agencia Grace & Co., C. A.
Cobán	Sapper & Co., Ltda.
Champerico	Cía. Agencias Champerico, Ltda.
Chicacao	Jorge Bollmann
Chiquimulilla	Humberto Preti
Flores, Petén	Juan Elías Morales
Livingston	Ferrocarril Verapaz
Mazatenango	José Fanjul
Pajapita	Buhl & Co.
Patulul	Guillermo Peitzner h.
Puerto Barrios	International Railways of C. A.
Retalhuleu	Pedro Quezada
San José, Puerto	Agencia Marítima Nacional, Ltda.
Totonicapán	Santisteban Hermanos
Tumbador	Buhl & Co.

JUNTA DIRECTIVA

DEL BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

PARA EL PERIODO QUE TERMINARÁ EL 2 DE FEBRERO DE 1935

Por el Grupo de Accionistas Guatemaltecos:

Don Eduardo Estrada Orantes.....	Propietario
Don Alfredo A. Godoy.....	Suplente

Por el Grupo de Accionistas Extranjeros:

Don Mario H. Willemsen.....	Propietario
Don Roberto Hoegg.....	Suplente

Por los Bancos Accionistas:

Don Luis F. Mendizábal.....	Propietario
Ing. Félix Castellanos B.	Suplente

Por la Junta General en pleno:

Lic. José María Cumes.....	Propietario
Don Juan B. Monteros.....	„
Don Manuel Zebadúa.....	„
Lic. J. A. Martínez Perales.....	„
Dr. Ernesto Mena.....	Suplente
Don Juan Lehnhoff.....	„
Dr. José Luis Asensio.....	„
Don Rodolfo Castillo Azmitia.....	„

Por el Gobierno de la República:

Don Willis Dearborn Howe.....	Propietario
Don Francisco Cordón Horjales.....	„
Gral. Pedro Zamora Castellanos.....	Suplente
Ing. Otto Dorion.....	„

GERENTE:

JOSE F. LINARES

SUB-GERENTE:

CARLOS OLIVERO

Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

https://archive.org/details/memoriadelajunta34baguat

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANONIMA

GUATEMALA

INFORMES

de la Junta Directiva, del Departamento Monetario y Bancario del Ministerio de Hacienda y de los Señores N. de L. Evans & Co., que han inspeccionado y vigilado las operaciones del Banco, rendidos para su aprobación a la

Junta General de Accionistas celebrada el 2 de Agosto de 1934

y que comprenden el período corrido del 1º de Enero al 30 de Junio de 1934.

Guatemala, C. A.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 54 de los Estatutos, la Junta Directiva os presenta la memoria de los trabajos realizados durante el ejercicio social que terminó el 30 de junio del corriente año.

En esta ocasión que marca el término del período para el que fué electa la Junta Directiva actual, deseamos referirnos de manera muy sucinta al curso de asuntos monetarios, antes de presentaros el informe detallado de las actuaciones del semestre.

Al iniciarse los experimentos monetarios en los Estados Unidos, vuestra Junta Directiva, ante los acontecimientos que se desarrollaban en el exterior, sentó dos conclusiones que forman la base de la política seguida.

Como lo manifestamos en nuestro informe del 2 de agosto de 1933, estamos convencidos que el talón de oro es la base más segura para un buen sistema monetario. Desde luego, como toda obra humana, tiene sus imperfecciones, pero indudablemente presenta base más sólida para la estructura monetaria que cualquier otro sistema que se haya ideado hasta ahora.

También estamos convencidos que meras manipulaciones monetarias no pueden corregir defectos de orden económico, y, en vista de las noticias llegadas del exterior, creemos que muchos de los partidarios de experimentos monetarios ya se han dado cuenta de que por ese camino no se puede lograr el fin deseado, que es la restauración económica definitiva y estable.

Nos es muy grato establecer que el Gobierno de la República sustenta los mismos principios, y ha prestado apoyo decidido y valioso al Banco Central, por lo cual, como administradores de vuestra Institución, deseamos hacer constar nuestro agradecimiento, ya que consideramos que esta circunstancia ha contribuido de manera poderosa al estado satisfactorio en que se encuentra el Banco Central.

Continúa sin definirse la política monetaria de los Estados Unidos, de suerte que la esperada estabilización de las condiciones mundiales, que hacía abrigar la esperanza de que probablemente dentro de poco se entraría a un período de paulatino resurgimiento, aún no se ha realizado. Esta circunstancia afirma a vuestra Junta Directiva en el concepto de que los principales objetivos que se deben perseguir en la actualidad, son la abstención de todo lo que pudiera conducir a inflación monetaria, y el robustecimiento del talón de oro.

En un todo de acuerdo con esta política está la adquisición de oro. Por acuerdo gubernativo del mes de febrero próximo pasado, se autorizó al Banco Central para comprar oro amonedado, pagando la prima que de conformidad con la Secretaría de Hacienda se fijara, pues en esta forma se acrecientan las disponibilidades metálicas de vuestra Institución, lo que hace posible obtener las mayores ventajas

para nuestro país, cuando llegue el momento de la reorganización monetaria mundial, que tendrá que definirse en un futuro talvez no lejano.

Se resolvió pagar 25% de prima por el oro que se ofreciera, en el deseo de evitar que el país pierda, por exportación clandestina, oro que le debe prestar importantes servicios más tarde. No era el caso de pagar por el oro el precio que se señalara en Estados Unidos, donde la compra del metal obedece a otros motivos, sino únicamente estimular su afluencia al Banco Central en defensa de los intereses del país y por sana previsión de lo porvenir. Como consecuencia de las compras hechas, el Banco ha aumentado sus reservas de oro metálico en Q 292,716.00, lo que significa una mejora apreciable de la situación de nuestro sistema monetario.

Por lo que hace a la economía nacional, durante el semestre mejoró la situación y se ensancharon las actividades, trayendo como consecuencia el incremento de la circulación, sin necesidad de medidas inflacionistas, mayor volumen de los depósitos, aumento de las existencias de oro, acrecentamiento en el movimiento de giros y el robustecimiento de las disponibilidades del Banco en el extranjero.

Positivo beneficio en la vida económica del país, ha sido también el mayor rendimiento de la cosecha 1933/34 que ascendió a más de un millón de quintales de café en oro, y que se realizó a precios que superan a los del año anterior.

La devaluación del dólar no afectó mayormente nuestro régimen monetario, y en cuanto al Banco Central, la situación a fines del semestre era tal, que habían aumentado las reservas metálicas y con ellas el respaldo del quetzal.

Revista Mensual:

La revista mensual que apareció por primera vez en septiembre próximo pasado ha continuado publicándose con toda regularidad, dando cuenta en forma sucinta de los trabajos del Banco, manteniendo al público bien informado de la marcha de la Institución y proporcionando en general datos e informaciones de positiva utilidad respecto a las actividades económicas de mayor importancia del exterior y de nuestro país en particular.

Operaciones del Banco:

El robustecimiento de garantía y la depuración de cartera ha continuado siendo el objetivo primordial en los negocios llevados a término durante el semestre. Vuestra Junta Directiva mantuvo inalterable su política conciliadora y de previsión, procurando siempre soluciones adecuadas y equitativas que hicieron posible arreglos satisfactorios hasta donde ha sido compatible con la defensa de los intereses de la Institución. Sin embargo, como consecuencia de ejecuciones

iniciadas que no pudieron evitarse, por no haberse logrado ningún arreglo con los deudores, y que terminaron con el remate respectivo, el Banco tuvo que recibir 8 propiedades rústicas y 7 urbanas, con un valor total de Q 233,080.00.

Satisfactorio ha sido el resultado obtenido durante el semestre en los cobros, pues por concepto de intereses ingresaron a las cajas del Banco Q 204,015.79 y los abonos por cuenta de capital produjeron una reducción neta en las inversiones de Q 131,810.53. En el semestre anterior los pagos por cuenta de intereses ascendieron a Q 125,734.87, de manera que en el ejercicio que acaba de terminar hubo un aumento de Q 78,280.92. Estas cifras demuestran la actividad desplegada en los cobros.

También el resultado de los créditos refaccionarios fué satisfactorio; del total concedido de Q 267,260.00, correspondiente a la cosecha de 1933/34, y repartido en 98 créditos, ya habían sido cancelados hasta el 30 de junio próximo pasado la mayor parte, con un valor de Q 264,823.41, quedando pendientes sólo tres que hacen Q 2,436.59 cuya suma se cancelará durante el 2º semestre del corriente año, al terminarse las liquidaciones con los compradores del fruto. Persiguiendo los mismos propósitos de años anteriores, el Banco desde el mes de marzo último, ha continuado concediendo nuevos créditos refaccionarios para la atención de las fincas de café. La suma facilitada por ese concepto ascendía al 30 de junio de 1934 a Q 171,640.00 prudentemente distribuida entre los agricultores por mensualidades, con el fin de que puedan contar con la cantidad necesaria para sus trabajos hasta terminar la cosecha.

Descuento de Pagarés:

Con plazo no mayor de seis meses se descontaron 55 pagarés por un total de Q 42,268.59 en las condiciones usuales del establecimiento.

Disponibilidades:

La situación del Banco para hacer frente a sus compromisos es aún más satisfactoria que en el semestre anterior, pues las existencias de oro han ido en aumento, siendo sus disponibilidades líquidas al 30 de junio próximo pasado, así:

Oro comprado	Q 292,716.00
Oro acuñado	,, 1.892,025.00
En otras monedas	,, 344,067.00
Oro en barras en el Federal Reserve Bank of New York	,, 70,614.00
Depósitos a la vista en el exterior	,, 2.088,151.00
	Q 4.687,573.00

Las obligaciones a la vista son:

Circulación de billetes quetzales.....	Q 6.175,221.00
Depósitos a la vista.....	„ 2.695,343.00
Otras obligaciones.....	„ 10,697.00
	Q 8.881,261.00

Garantía Legal:

Durante el semestre la garantía legal de la circulación, como por las demás obligaciones del Banco, se mantuvo sobre el nivel estatuido, siendo los porcentajes de la Reserva al 30 de junio de 1934, así:

Para depósitos y créditos concedidos.....	25 %
Para la circulación de billetes.....	61 %

Depósitos y saldos disponibles al 30 de junio de 1934:

La confianza siempre en aumento que ha merecido el Banco, se confirma una vez más con el acrecentamiento continuo que tiene, no sólo en la diversidad de operaciones que a diario efectúa, sino también en lo que respecta a los depósitos.

El saldo al 31 de diciembre de 1933 era de.....	Q 1.621,148.79
comparado con el existente al 30 de junio de 1934 de	„ 2.729,425.33
acusa un aumento de.....	Q 1.108,276.54

Circulación de Billetes:

El monto de la circulación de billetes emitidos ha aumentado conforme las propias necesidades lo reclaman.

La circulación al 31 de diciembre de 1933 era de....	Q 5.617,009.00
y al 30 de junio de 1934, de.....	„ 6.175,221.00
dando una alza de.....	Q 558,212.00

Incineraciones:

Durante el semestre, el Banco Central continuó incinerando semanalmente billetes de los antiguos bancos y de la Caja Reguladora como sigue:

Agrícola Hipotecario.....	$ 798,999.00
De Occidente.....	„ 1.759,003.00
Americano de Guatemala, liquidado.....	„ 1.453,001.00
De Guatemala en liquidación.....	„ 1.498,999.00
Internacional de Guatemala en liquidación.....	„ 586,998.00
Caja Reguladora.....	„ 743,000.00
Total.....	$ 6.840,000.00

Estas incineraciones se efectuaron en los hornos de la Casa Nacional de Moneda con asistencia de los Delegados del Departamento Monetario y Bancario y de la Dirección General de Cuentas, de los empleados auxiliares de las dependencias del Gobierno y de los representantes de los bancos interesados, quienes firmaron las actas respectivas que se guardan en poder del Banco Central.

Con la suma de $ 6.840,000.00, la cantidad de billetes "pesos" destruida hasta el 30 de junio de 1934 asciende a $ 482.128,888.00 que al cambio de 60 x 1 hacen Q 8.035,481.47 y el monto en poder del Banco, por incinerar, era de $ 187,905.00 equivalente al 60 x 1, de Q 3,131.75. La pequeña suma de $ 187,905.00 existente al 30 de junio próximo pasado, quedará destruida durante la primera quincena del mes de julio de 1934, desapareciendo en su totalidad los billetes antiguos que fueron recogidos por la institución, con excepción de los billetes del Banco Colombiano que se guardan en poder del Banco Central, mientras se resuelvan los asuntos de la liquidación de aquel establecimiento de manera definitiva.

El saldo que finalmente quedó a cargo del Gobierno de la República, fué de Q 148,144.00, motivado, como es del conocimiento de los señores accionistas, por el exceso en las emisiones de los Bancos Americano, Internacional y de Guatemala. El Gobierno ya abonó Q 30,000.00 a esta cuenta, quedando al 30 de Junio de 1934 un saldo a su cargo de Q 118,144.00.

Movimiento de Giros sobre el Exterior:

Debido desde luego a la actividad de los negocios de café el movimiento de giros alcanzó durante el semestre mayor importancia, registrando aumentos de consideración.

El Banco hizo remesas en giros y traspasos por valor de	Q	3.855,131.93
y en greenbacks.....	„	86,000.00
	Q	3.941,131.93
Se dispuso a cargo de corresponsales en el exterior...	Q	2.731,930.24

Servicios al Gobierno:

Especial cuidado de parte del Banco han merecido todos los servicios que el Gobierno de la República ha tenido a bien encomendar al Banco, cumpliendo con la acostumbrada actividad todos los encargos recibidos, tanto en esta Central como en sus Agencias establecidas en los principales departamentos de la República.

Agencias:

Las Agencias del Banco en las diversas plazas del país han funcionado de manera correcta y satisfactoria, facilitando al público todo el efectivo y especialmente toda la moneda fraccionaria que se les solicitó.

Inspectores Oficiales:

Los Inspectores Oficiales del Banco, señores N. de L. Evans & Co., concurren diariamente a revisar las operaciones que se efectúan en esta Central, habiendo hecho varias visitas durante el semestre a todas las Agencias, rindiendo cada vez informe detallado en cuanto a su funcionamiento.

Personal de Empleados:

Nos es grato hacer constar que el personal de empleados del Banco ha cumplido con toda actividad sus obligaciones, atendiendo con eficiencia las diferentes dependencias de la Institución.

Departamento de Caja:

Como dato informativo nos permitimos dar a continuación el número e importe de los cheques pagados en el semestre, y la cantidad ingresada a las cajas del Banco por concepto de depósitos.

Los cheques pagados se clasifican así:

Por depósitos a la vista	39,304	cheques	que importan	Q	18.516,083.07
Créditos refaccionarios	1,546	„	„	„	285,443.12
Cuentas corrientes....	7,951	„	„	„	1.167,324.06
	48,801	„	„	Q	19.968,850.25

y se recibieron para abonar en cuenta "Depósitos a la Vista" y en "Cuentas Corrientes"..... Q 21.380,928.49

Los Inspectores efectuaron el corte diario; habiéndose verificado arqueos generales el 29 y 30 de junio de 1934. El último se hizo con asistencia del señor Jefe del Departamento Monetario y Bancario y de la Comisión Administrativa en funciones, constatándose la exactitud de las existencias.

Revisión de Cartera:

A disposición de los señores Accionistas se encuentra el último informe de las comisiones nombradas, como en anteriores semestres, del seno de la Directiva, para la revisión constante de la Cartera, habiéndose procurado llevar a la práctica sus sugestiones para el arreglo más conveniente de las diferentes cuentas.

Sesiones celebradas por la Junta Directiva:

Durante los seis meses transcurridos la Junta Directiva celebró 48 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, tramitando y resolviendo en ellas todos los asuntos presentados.

Corresponsales:

Los créditos que obtuvo el Banco en el exterior para ayudar a los agricultores a levantar su cosecha de café, fueron cancelados a su vencimiento. En la actualidad el Banco presta su ayuda a los caficultores sin haber tenido necesidad de recurrir a nuevos préstamos, los cuales obtendrá siempre que lo necesite.

Tipo de Intereses y Descuentos:

Tampoco en este semestre hubo modificación en los tipos establecidos por el Banco por depósitos a la vista, a plazo y por descuentos.

Liquidación de los Bancos Colombiano y de Guatemala:

La del primero de dichos establecimientos toca ya a su fin, no faltando más que la aprobación del Proyecto de Partición del Activo, para obtener la cual el Juzgado 2º de 1ª Instancia ha citado a los Accionistas y Depositantes a una Junta que se efectuará en el edificio de la Corte Suprema de Justicia el día 17 de julio.

El referido Proyecto, que está contenido en un voluminoso libro, manifiesta el movimiento habido durante los cinco años largos que duraron las gestiones del Banco Central en esa complicada y difícil labor que le encomendara el Gobierno de la República; tiene la aprobación del Departamento Monetario y Bancario del Ministerio de Hacienda, y los trabajos de contabilidad figuran debidamente revisados por la firma de los Contadores Técnicos N. de L. Evans & Co.

Respecto al Banco de Guatemala, es muy satisfactorio consignar que se han pagado en efectivo, al presentarse los interesados, los saldos por cuenta de Depósitos a la vista y también por los Dividendos que no habían reclamado algunos accionistas en su debida oportunidad.

La Oficina de esa Liquidación ha hecho arreglos con muchos de los deudores del Banco, para la cancelación de sus créditos, ya saldándose las cuentas mediante el traspaso de las garantías, ya aceptándose el pago por amortizaciones parciales y periódicas.

Tanto los bienes raíces como los valores obtenidos en pago, se han traspasado directamente a favor del Fisco, acreedor único de la Institución; y se prosiguen activamente las gestiones amigables para la terminación de lo que queda aún pendiente.

Presupuesto General de Gastos:

El proyecto que por separado sometemos a vuestra aprobación para el próximo período, entraña sólo lo indispensable para que en el servicio interior de las oficinas se mantenga inalterable la eficiencia, privando en la Junta Directiva el deseo de equidad en cuanto a los sueldos y demás gastos.

Utilidades del Banco:

La utilidad líquida que el Banco obtuvo en el semestre del cual venimos dando cuenta, es de Q 160,159.13 según la cuenta de ganancias y pérdidas que separadamente sometemos a vuestra consideración. Satisfactorio es hacer observar que la utilidad obtenida en el semestre excede en Q 72,817.35 a la lograda en el anterior.

Con aprobación del Departamento Monetario y Bancario se somete hoy a los señores Accionistas como de costumbre, el plan de distribución de dicha utilidad.

Nueva Junta Directiva:

Cumpliendo con lo que mandan los Estatutos del Banco, en esta Junta General debe elegirse a los nuevos miembros que integrarán el Consejo Directivo para el período comprendido del 2 de agosto de 1934 al 2 de agosto de 1935. Nuestros mejores votos son porque en la elección prive como siempre el mejor acierto, con el fin de que los destinos del Banco continúen y se lleven al éxito que todos los guatemaltecos esperamos para nuestro Unico Emisor.

Señores Accionistas:

En los términos expuestos queda resumida la labor que vuestra Junta Directiva ha podido desarrollar durante el último semestre, cuyo período termina con el presente acto; pero si algún dato de interés hubiese sido involuntariamente omitido en esta memoria, o si faltase en vuestro concepto algún informe complementario de los rendidos, muy grato nos será el dároslos.

Esperamos que os dignaréis conceder vuestra aprobación a nuestros trabajos, y al dejar nuestros puestos para que sean ocupados por otras personas que elegiréis, nos permitimos presentaros nuestros expresivos agradecimientos por la confianza depositada en nosotros para regir los destinos de vuestra importante Institución.

Guatemala, Julio de 1934.

LA JUNTA DIRECTIVA

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 1934.

Utilidad en la Central.....	Q 167,577.51	
Utilidad en la Sucursal Quezaltenango.	„ 2,071.11	Q 169,648.62
A deducir:		
Intereses no pagados al 31 de diciembre de 1933:		
En la Central.....	Q 5,979.94	
En la Sucursal.....	„ 3,509.55	„ 9,489.49
Utilidad Neta.....		Q 160,159.13
que se distribuye así:		
10% para Fondo de Reserva.....	Q 16,015.91	
5% para Casas de Beneficencia.....	„ 8,007.95	
5% para Pensiones y Jubilaciones.....	„ 8,007.96	
2% para Junta Directiva.....	„ 3,203.18	
Dividendo 3% sobre el capital pagado de Q 1.875,000.00.....	„ 56,250.00	
Amortizaciones:		
Gastos de Instalación.....	„ 2,083.33	
Reparación edificio cuenta "B".....	„ 1,294.94	
Grabado de Billetes.....	„ 4,626.70	
Mobiliario 5% sobre Q 29,508.80.....	„ 1,475.44	
Amortizar créditos incobrables.....	„ 59,000.00	
Pasar a Reserva para Emergencias....	„ 193.72	
	Q 160,159.13	Q 160,159.13

Opinamos que se dé a los empleados un sueldo a cada uno, con cargo al Fondo para Pensiones y Jubilaciones, cuyo monto sería de Q 5,765.00 comprendiendo a los empleados de la Sucursal.

Guatemala, julio 13 de 1934.

(f) M. Zebadúa (f) E. Estrada O.

Pase al Jefe del Departamento Monetario y Bancario del Ministerio de Hacienda para la aprobación de ley, habiendo sido aprobado por la Junta Directiva en sesión celebrada el día de hoy.

Guatemala, julio 13 de 1934.

(f) J. F. Linares,
Gerente.

Este proyecto fué aprobado por el Departamento Monetario y Bancario con autorización de la Secretaría de Hacienda en nota del 19 de julio de 1934.

Guatemala, julio 19 de 1934.

(f) Carlos Olivero,
Secretario.

CABLES & TELEGRAMS:
EVANS - GUATEMALA.

TELEPHONE No. 2501

N. DE L. EVANS & CO.
PUBLIC ACCOUNTANTS

N. DE LACY EVANS
CHARTERED ACCOUNTANT

JOSEPH H. GIBSON
INCORPORATED ACCOUNTANT

9ª CALLE PONIENTE, Nº 4.
P. O. BOX 141
GUATEMALA CITY,
CENTRAL AMERICA

14 DE JULIO DE 1934.

A los Señores Accionistas

del Banco Central de Guatemala,

Presente.

Hemos confrontado el Balance General al 30 de Junio de 1934 con los libros y documentos, tanto en la Oficina General de Guatemala como en la Sucursal de Quezaltenango, y también con las cuentas rendidas por las Agencias en el país y por los Corresponsales del exterior.

Hemos practicado un arqueo general de todas las Cajas en la Central, en la Sucursal y en las Agencias.

Hay muchas cuentas bajo el rubro Obligaciones y Préstamos con vencimiento anterior al 30 de Junio de 1934, que no han sido pagadas todavía y encontramos varias cuentas de difícil cobro.

Certificamos que todos nuestros requisitos como auditores han sido cumplidos y que, en nuestra opinión, (sujeto a las observaciones en el párrafo anterior) el Balance General está correctamente hecho para mostrar el verdadero estado del Banco según las explicaciones que nos han sido dadas y de acuerdo con los libros y documentos de contabilidad.

Certificamos también que el Banco ha cumplido con los requisitos de la Ley Bancaria y de sus Estatutos referentes a la Reserva Metálica por sus emisiones, depósitos y obligaciones.

Este informe está sujeto a las calificaciones contenidas en nuestro informe que será dirigido a la Junta Directiva y el cual, entendemos, será puesto a la disposición de los accionistas.

N. de L. Evans & Co.
Chartered Accountants,
(Auditores)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DEPARTAMENTO MONETARIO Y BANCARIO

REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

GUATEMALA, 27 DE JULIO DE 1934.

Señor Ministro:

Durante el primer semestre del año en curso, el Departamento Monetario y Bancario de la Secretaría que funciona al digno cargo de Ud., obediente al dictado de atribuciones que le son habituales, lo ha mantenido a Ud. al corriente, muchas veces en detalle, de las operaciones más importantes y del substancial estado del Banco Central de Guatemala, muy especialmente en lo relativo a sus reservas; de modo que el presente reporte, alusivo a las finanzas y a otras cuestiones que atañen a aquella institución, sólo es una síntesis de noticias prácticamente ya elevadas al conocimiento de Ud.; síntesis hecha con objeto de dejar cumplida la formalidad periódica a que se refiere el Artículo 149 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Lo mismo que en mi informe anterior, de 29 de enero próximo pasado, exhibo un resumen en que se contrastan - a su valor nominal los segundos - las responsabilidades y los recursos disponibles del Banco Central de Guatemala, tanto en 31 de diciembre de 1933 como en 30 de junio de 1934, para comparar, al propio tiempo, los volúmenes numéricos de activo y de pasivo que la contabilidad ofrece en esas dos fechas. Por ese resumen se comprueba una vez más que, sin incluir en un caso entre las responsabilidades de la empresa el capital social pagado de la misma, ella contaría con valores más que suficientes para cubrir su pasivo, así:

Disponibilidades mediatas e inmediatas.....	Q 11.905,767.00
Responsabilidades	„ 9.014,505.00
Sobrante.....	Q 2.891,262.00

y que, incluyendo, en otro caso, en el pasivo de la institución el capital social pagado, siempre habría recursos bastantes a responder por el total, así:

Disponibilidades mediatas e inmediatas.....	Q 11.905,767.00
Responsabilidades	„ 10.889,505.00
Sobrante.....	Q 1.016,262.00

Quedó dicho en mi dictamen anterior, y conviene repetirlo ahora, que, frente a la imposibilidad de aquilatar castigos que habrían de contemplarse a fin de presentar, en la época singular que vemos transcurrir, un activo depurado del Banco Central de Guatemala, está la circunstancia apreciabilísima de que el pasivo del Banco, a excep-

ción casi exclusiva de los depósitos, se refiere a renglones de remota efectividad, como son la circulación y el capital social; y así, por pesimista que quisiera ser el apreciador del más riguroso estado de la empresa, tendría que convenir en que, por lo que importa a sus finalidades y cometidos, el Banco Central de Guatemala ofrece una situación sólida y adecuada, merced a la cual sus responsabilidades y sus recursos pueden referirse tranquilamente al tiempo, que ha de traer un día las esperadas reacciones económicas.

Por otra parte, el resumen de referencia expone de manera obvia algunos datos interesantes, a saber:

un aumento en la circulación, propiamente dicha, de.	Q 609,663.00
un aumento en los depósitos, de.....	„ 1.112,310.00

Y si se considera que los depósitos que, a la vista de sus dueños, se guardan en el Banco Central forman evidentemente parte de la circulación, puesto que, a diferencia de los depósitos pagaderos a término fijo, se aposentan ahí en espera del empleo que en toda suerte de negocios quieran darles sus dueños, es dable aceptar que la circulación del país ha aumentado en una proporción considerablemente mayor, según luego se explica.

Los depósitos que conforme a la ley se consideran a la vista, marcan en realidad un aumento de..... Q 1.129,029.00
en tanto que los depósitos a término fijo registran una disminución de..... „ 16,719.00
siendo así que lo que el resumen ofrece, es la diferencia de..... Q 1.112,310.00

o sea el aumento habido en los depósitos considerados de manera general. Pero, tomando sólo los depósitos a la vista, que son los que interesan a nuestro propósito, reiteramos el aumento operado en ellos, de ..... Q 1.129,029.00
al cual se suma el aumento de la circulación propiamente dicha, de..... „ 609,663.00
y de ese modo puede considerarse, técnicamente, un aumento del medio circulante de la República por valor de..... Q 1.738,692.00

Se observa, además, que ha desaparecido de entre las responsabilidades del Banco el renglón referente a créditos reconocidos a favor de bancos extranjeros, que el 31 de diciembre último todavía figuraba con un pasivo de Q 200,000.00; en tanto que en las disponibilidades líquidas de la institución puede evidenciarse un apreciable aumento, a saber:

en los valores efectivos locales.....	Q 408,156.00
en los valores disponibles fuera del país.....	„ 1.278,400.00
	Q 1.686,556.00

el cual obedece, en primer lugar, al superávit que acusó el movimiento semestral de compra y venta de giros sobre plazas del exterior, que

fué de	Q 1.121,787.00
en segundo lugar a la adquisición de oro, amonedado y en barras	„ 370,598.00
en tercero, al ingreso de monedas de curso legal, sea por motivo de nuevas importaciones o bien por mero influjo del movimiento del numerario	„ 104,143.00
y, por último, a la adquisición y al envío a su país de origen de billetes de los Estados Unidos	„ 90,028.00
	Q 1.686,556.00

El resumen anunciado es el siguiente:

RESPONSABILIDADES	Valores en 31 de Diciembre de 1933	Valores en 30 de Junio de 1934	Aumentos + Disminuciones —
Circulación	Q 5.565,557.56	Q 6.175,221.00	+Q 609,663.44
Depósitos de toda clase	1.628,192.27	2.740,502.30	+ 1.112,310.03
Créditos a favor de bancos extranjeros	200,000.00	.....	— 200,000.00
Fondo para pensiones y jubilaciones	24,738.99	23,312.83	— 1,426.16
Parte de la utilidad del semestre que, conforme los Estatutos, debe distribuirse obligatoriamente: (dividendos, impuesto de beneficencia, aporte al fondo de pensiones y jubilaciones a favor empleados y honorarios a favor Junta Directiva)	66,731.02	75,469.09	+ 8,738.07
	Q 7.485,219.84	Q 9.014,505.22	+Q1.529,285.38
Capital social pagado	1.875,000.00	1.875,000.00	.....
	Q 9.360,219.84	Q10.889,505.22	+Q 1.529,285.38

DISPONIBILIDADES	Valores en 31 de Diciembre de 1933	Valores en 30 de Junio de 1934	Aumentos + Disminuciones —
Valores efectivos locales	Q 2.120,652.13	Q 2.528,808.56	+Q 408,156.43
Valores disponibles en el exterior	880,364.96	2.158,764.85	+ 1.278,399.89
Imposiciones de toda clase	5.645,899.63	5.237,107.29	— 408,792.34
Efectos públicos y de comercio: acciones y bonos	354,997.00	359,909.00	+ 4,912.00
Inmuebles y mobiliario	889,118.08	1.079,194.92	+ 190,076.84
Derecho a resarcimiento, por medio de futuras acuñaciones, del saldo de desmonetización de signos metálicos	188,262.01	130,290.88	— 57,971.13
Derecho a reintegro efectivo del saldo de sobrecirculación o sea la parte aun no pagada al Banco de los billetes redimidos en exceso con respecto de las cifras oficiales en 30 de junio de 1926	110,021.00	118,144.00	+ 8,123.00
Valores en tránsito de la Sucursal a la sede	2,571.45	831.49	— 1,739.96
	Q 10.191,886.26	Q 11.613,050.99	+Q1.421,164.73

Las reservas que se refieren a exigibilidades a la vista se han mantenido en el nivel que la ley determina, o sea en 25% : en ese encaje está incluido, como es de rigor y de costumbre, el que se refiere a los fondos que aún están a la orden de cuantos no han hecho uso total de los préstamos en cuenta corriente con que han sido favorecidos por el Banco.

Las reservas relativas a la circulación se han mantenido durante los seis meses del ejercicio dentro de un apreciable superávit, según se comprueba por el siguiente detalle:

Enero	49.24 %
Febrero	56.50 %
Marzo	62.27 %
Abril	66.10 %
Mayo	64.22 %
Junio	63.22 %

Para que pueda apreciarse mejor el incremento que las reservas del Banco Central de Guatemala han experimentado, conviene exhibir la estadística mensual de los depósitos y de la circulación; a saber:

Depósitos a la vista:

Diciembre anterior	Q 1.577,010.00
Enero	„ 2.133,356.00
Febrero	„ 2.683,023.00
Marzo	„ 2.834,490.00
Abril	„ 2.948,831.00
Mayo	„ 2.955,085.00
Junio	„ 2.706,040.00

Circulación:

Diciembre anterior	Q 5.565,557.00
Enero	„ 5.497,235.00
Febrero	„ 5.771,393.00
Marzo	„ 6.062,473.00
Abril	„ 6.120,728.00
Mayo	„ 6.079,224.00
Junio	„ 6.175,000.00

Esa estadística demuestra que, mientras con relación a los depósitos a la vista el encaje de 25% se refiere cada vez a cantidades más voluminosas, el encaje que a la circulación corresponde ha venido creciendo a pesar de que la circulación ha marcado a su vez grados progresivos de aumento.

Se hace la advertencia de que el oro que el Banco Central de Guatemala conserva en sus arcas o bajo la custodia de The Federal Reserve Bank of New York, por un valor conjunto de Q 2.255,354.00,

figura a su valor nominal cuando se trata de metal amonedado, y a razón de Q 35.00 la onza el que exista en barras, según liquidaciones recibidas en su oportunidad del mencionado Banco de Reserva.

En ocasión a todas luces oportuna se ha promulgado, pues, el Decreto 1545 del Ejecutivo, creador de un departamento de Crédito Agrícola en el seno del Banco Central de Guatemala, nuevo organismo, cuya finalidad será el fomento de la agricultura de manera más franca y decisiva que hasta hoy, con recursos de los que, debido a conocidas razones de inmovilización de créditos y a plenitud de garantías, se ha visto en la necesidad de mantener inmovilizados el banco de emisión de la República.

Como de costumbre, Delegados de este Departamento hicieron un detenido examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Banco Central de Guatemala a fin de establecer la corrección de sus partidas, y ya antes de ahora me ha sido grato manifestar a Ud., Señor Ministro, que a ese respecto la más rigurosa exactitud ha sido comprobada. La ganancia líquida obtenida por el Banco Central de Guatemala como resultado del primer semestre del año en curso, es de Q 160,159.13 y fué determinada de entera conformidad con la previsión del Artículo 76 de los Estatutos, esto es, separando de los conceptos de utilidad los intereses devengados del semestre próximo anterior que no se hicieron efectivos durante el ejercicio de que se trata.

Esa utilidad de Q 160,159.13 es 83.37% mayor que la correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1933, y eso no obstante, en el proyecto de su distribución la Junta Directiva consulta un dividendo igual al que ha venido pagando el Banco últimamente, que es de 6% anual sobre el capital pagado. Este Departamento ha recibido con beneplácito esa actitud prudente de los Directores, porque estima que mientras la congelación de créditos siga una carrera paralela a la depreciación de las garantías que respaldan la cartera de la institución, ningún aporte que se conduzca a las reservas podrá estimarse exagerado por los accionistas, quienes, a no dudarlo, están de acuerdo en que, como lo expresa el Decreto 1260 del Ejecutivo en uno de sus considerandos, el Banco Central de Guatemala es, esencialmente y sobre toda otra consideración, una institución de servicio público al cual deben estar subordinadas las utilidades que ella pueda realizar.

El fondo comercial de reserva habrá de alcanzar, con el nuevo aporte del 10% de la utilidad líquida, o sea con Q 16,015.91, un monto de Q 386,807.50, equivalente al 20.63% del capital social pagado, en tanto que para posible amortización de saldos insolutos se hace un nuevo aporte de Q 59,193.72.

Con fecha 19 del corriente el Departamento Monetario y Bancario dió su aprobación al proyecto de distribución de la utilidad antes relacionada, de conformidad con el Artículo 176 de la Ley de Instituciones de Crédito.

El Banco Central de Guatemala ha terminado por manera definitiva, a la fecha de este informe, el encargo de recoger e incinerar

los billetes de los antiguos bancos emisores, que le confió el acuerdo gubernativo de su propia fundación. En efecto, con la incineración efectuada ayer, por disposición de este Departamento, de billetes del Banco Colombiano por valor de $ 142,081.00, se ha puesto término a la función de referencia.

La Junta Directiva del Banco encuentra satisfactorio, con razón, el resultado de sus afanes en favor de una cartera más liquidable, pues a ello se va llegando de modo paulatino, gracias a una labor ardua y paciente. Puede decirse que la principal actividad de la Junta Directiva y de la Gerencia ha consistido en esa lenta depuración en que ambas están igualmente empeñadas: por ello y por el espíritu de cooperación que notoriamente las anima, estimo justo consignar aquí para una y otra un parco voto de confianza.

Ruego al Señor Ministro aceptar las protestas de consideración de su seguro y deferente servidor.

(f.) A. VELAZQUEZ.

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público.

En su Despacho.

ES CONFORME:

(f.) J. GONZALEZ CAMPO

INFORME DETALLADO

DE LOS INSPECTORES DEL BANCO

SEÑORES

N. DE L. EVANS & CO.

GUATEMALA, 28 DE JULIO DE 1934.

La Junta Directiva del

Banco Central de Guatemala,

Presente.

Muy Señores nuestros:

Conforme el párrafo último de la carta que dirigimos a los señores Accionistas el día 14 del corriente mes, y de acuerdo con el Artículo 75 (e) de los Estatutos del Banco, tenemos el honor de presentar a Ustedes nuestro informe detallado respecto al estado financiero del Banco al 30 de Junio de 1934, y a las revisiones de contabilidad que hemos efectuado durante el semestre terminado en esa fecha.

BALANCE GENERAL:

ACTIVO:

CAJA Y VALORES EFECTIVOS:..... Q 4.687,573.41

Diariamente durante el semestre hemos presenciado el arqueo de los Cajeros, informando cada vez por escrito al señor Gerente de los resultados habidos.

El día último del semestre hicimos arqueo general de caja en la Central, acto que fué presenciado por los señores Directores de

Turno, el Gerente, el Jefe del Departamento Monetario y Bancario, el Secretario y el Cajero del Banco.

Este arqueo, como también el que se efectuó al fin del semestre en la Sucursal, resultó conforme con los saldos que acusaban los libros de contabilidad.

Agencias: Durante el semestre hicimos arqueos de caja y revisiones de contabilidad en la Sucursal y en las Agencias, habiendo informado oportunamente del resultado de estos arqueos por cartas dirigidas al señor Gerente al terminar cada viaje. Intervenimos también en el traspaso de la Agencia en Flores, Petén, del señor don Jacinto J. Cruz al agente nuevo, señor don Juan Elías Morales. Hemos tenido a la vista los informes de los Agentes, confrontando las reconciliaciones de sus cuentas con los libros llevados en la Central.

Corresponsales en el Exterior: Los informes de saldos al 30 de Junio de 1934, recibidos de los Corresponsales en el Exterior han sido chequeados con los libros. Para la conversión de monedas extranjeras a Quetzales se tomaron los tipos de cambio vigentes en Nueva York al 30 de Junio de 1934. Los saldos con corresponsales en los E. E. U. U. fueron tomados a la par, - Q 1.00 equivalente a $ 1.00. El saldo a favor del Banco se compone de:

Estados Unidos: Corresponsales Autorizados.....		Q 2.068,509.95
Europa: Corresponsales Autorizados.....	„	15,153.96
		Q 2.083,663.91
Centro América.....	„	4,487.53
		Q 2.088,151.44

Oro: Al 30 de Junio de 1934 el Banco tuvo oro en sus cajas y depositado en el Federal Reserve Bank, Nueva York, por valor de Q 2.255,354.66. Debe mencionarse que para llegar a esta cifra se han hecho figurar las monedas acuñadas con su valor nominal, calculándose el oro en barras depositado en el Federal Reserve Bank al precio de Q 35.00 la onza.

Comparado con el 31 de Diciembre de 1933, el monto de Caja y Valores Efectivos acusa un aumento de Q 1.686,556.32, como sigue:

		AUMENTO
Oro.....	Q	370,598.16
Plata.....	„	101,954.25
Cobre.....	„	2,189.43
Depósitos Bancarios en el Exterior.....	„	1.207,786.48
Billetes de los E. E. U. U.....	„	4,028.00
		Q 1.686,556.32

OBLIGACIONES Y PRESTAMOS: ..... Q 5.355,251.29

El siguiente cuadro demuestra la distribución de las obligaciones y préstamos a fines del semestre:

	Total	Capital	Intereses	Interés no Reservado (1er. semestre de 1934)	Interés Reservado (de semestres anteriores)
	Q	Q	Q	Q	Q
Créditos Hipotecarios..	2.866,875.00	2.561,530.00	305,345.00	86,974.00	218,371.00
Cuentas Corrientes y Cred. Refaccionarios...	2.016,222.00	1.872,283.00	143,939.00	41,810.00	102,129.00
Obligs. por cobrar.....	326,536.00	284,169.00	42,367.00	9,956.00	32,411.00
Redescuentos.....	19,463.00	15,000.00	4,463.00	748.00	3,715.00
Dep. Agric. Hipot.....	126,155.00	93,966.00	32,189.00	4,853.00	27,336.00
	5.355,251.00	4.826,948.00	528,303.00	144,341.00	383,962.00

Muchas de las deudas serán de cobro difícil, pero en garantía de tales deudas el Banco tiene, como colateral, fincas, terrenos y edificios. Sin embargo, en aquellos casos donde el Banco se ha visto obligado a ejecutar y rematar las propiedades dadas en garantía, ha resultado una pérdida para la Institución, y de aquí que la Reserva de Emergencias ha sido disminuido casi hasta el punto de extinguirse.

Para confrontar los castigos que deberán hacerse en las obligaciones y préstamos durante el semestre venidero, el Banco tendrá la suma de Q 59,863.76, o sea el saldo de la Reserva de Emergencias al 30 de Junio de 1934, y además la cantidad de Q 59,193.72 en que se propone aumentar dicha Reserva con parte de las utilidades del semestre.

Refiriéndonos ahora a los intereses, - de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 76 de los Estatutos del Banco, se ha reservado todos los intereses cargados a clientes hasta el 31 de Diciembre de 1933 que estaban pendientes de pago al 30 de Junio de 1934. No se ha creado reserva alguna contra intereses de cobro dudoso cargados en concepto del primer semestre de 1934.

Comparamos el monto de Obligaciones y Préstamos al 30 de Junio de 1934 con las cifras correspondientes al 31 de Diciembre del año pasado:

FECHA	Total	Capital	Intereses	Interés no Reservado	Interés Reservado
Diciembre 31 de 1933	Q 5.756,302	Q 5.122,833	Q 633,469	Q 168,197	Q 465,272
Junio 30 de 1934.....	5.355,251	4.826,948	528,303	144,341	383,962
Disminución.....	401,051	295,885	105,166	23,856	81,310

La baja de Q 401,051 en la suma de las Obligaciones se compone de:

Traspasos a la Cuenta "Reserva de Emergencias".....	Q 36,160.00
Traspasos a la Cuenta "Inmuebles".....	„ 233,080.00
Cobros: menos nuevos préstamos.....	„ 131,811.00
	Q 401,051.00

BONOS Y ACCIONES DE BANCOS:..... Q 359,909.00

Tuvimos a la vista los Títulos de los bonos y acciones. Los intereses sobre los bonos del Banco Agrícola Hipotecario hasta el 30 de Junio fueron cobrados el día último del semestre y los del Crédito Hipotecario Nacional se hicieron efectivos después del cierre de los libros del semestre recién concluido.

No habiendo actualmente cotizaciones firmes para los papeles bancarios, no tenemos medio de justipreciar estos renglones del activo.

INMUEBLES Y MOBILIARIO:..... Q 1.079,194.92

Edificio del Banco: El valor queda al costo de adquisición, - Q 140,000.00 -.

Propiedades: En la actualidad es casi imposible avaluar con algún grado de exactitud las varias propiedades adjudicadas al Banco, pero es muy probable que, como lo indican las ventas de propiedades ya efectuadas, el Banco sufrirá una pérdida al disponer de las demás.

Detallamos a continuación el movimiento en la cuenta Propiedades durante el semestre:

Saldo al 1º de Enero de 1934.....		Q 718,268.82
Propiedades adquiridas.....		„ 233,080.00
		Q 951,348.82
Propiedades vendidas.....	Q 33,556.75	
Pérdida en la venta de propiedades.....	„ 8,105.95	„ 41,662.70
		Q 909,686.12

Mobiliario. El valor del mobiliario en la Central y en la Sucursal se aumentó en Q 220.00 en respecto de compras, y se redujo por Q 1,560.46 por ventas (Q 18.00) y amortización (Q 1,542.46).

CUENTAS A AMORTIZAR:..... Q 257,990.49

Grabado de Billetes. El saldo al 31 de Diciembre de 1933 de Q 55,626.70 fué reducido en el semestre por el abono de Q 1,000.00, procedente de parte de las utilidades del segundo semestre de 1933.

Primas sobre oro comprado. El Banco ha ido pagando el 25% de prima para estimular la afluencia de oro a sus cajas. En la adquisición de monedas de oro de valor de Q 292,716.25 se pagaron primas por un total de Q 73,072.91.

Costo de Desmonetización de monedas antiguas. El saldo del costo de la desmonetización de monedas antiguas ha sido reducido en la suma de Q 57,971.13, o sea la utilidad habida en las siguientes acuñaciones:

Q 45,000.00 de monedas de 10 centavos plata.
Q 45,000.00 de monedas de 5 centavos plata.
Q 10,000.00 de monedas de 1 centavo cobre.

VALORES EN TRANSITO - SUCURSAL:..... Q 831.49

Hemos revisado la reconciliación de las cuentas entre la Central y la Sucursal, y comprobamos el saldo de los valores en tránsito.

CUENTAS DE ORDEN, PER CONTRA:..... Q 778,630.43

Hacemos referencia a estos rubros al comentar sobre las cuentas correspondientes en el Pasivo.

PASIVO:

OBLIGACIONES A LA VISTA:..... Q 8.881,261.05

DEPOSITOS A PLAZO:..... Q 34,082.01

FONDO PARA PENSIONES Y JUBILACIONES:..... Q 23,312.83

La suma de las obligaciones del Banco al 30 de Junio de 1934, comparada con la cifra relativa al 31 de Diciembre de 1933, demuestra un aumento de Q 1.520,692.00, aumento que corresponde en su mayor parte a las alzas en la circulación neta (Q 609,664.00), y en los depósitos a la vista (Q 1.131,018.00). El crédito de Q 200,000.00 que debía el Banco Central al Chase National Bank fué cancelado el día 7 de marzo de 1934, sin necesidad de renovarlo.

El respaldo de oro y depósitos en el exterior se aumentó en grado mucho mayor que las obligaciones, y por consiguiente la garantía actual excede considerablemente los porcentajes obligatorios de 25% por depósitos y 40% por circulación.

Cotejamos las sumas y saldos y estamos satisfechos que todas las obligaciones del Banco al 30 de Junio de 1934 han sido incluidas en el Balance.

Calculamos que, en esa fecha, los márgenes a favor de clientes en respecto de créditos concedidos y no girados hasta sus límites, ascendieron a la suma de Q 91,488.00, así:

Márgenes en Cuentas Corrientes.....	Q 74,903.00
Márgenes en Créditos Refaccionarios.....	„ 16,585.00
	Q 91,488.00

CAPITAL PAGADO: ..... Q 1.875,000.00

El Capital pagado se compone de 187,500 acciones a Q 10.00 cada una, totalmente pagadas.

RESERVAS: ..... Q 766,935.58

La Reserva Estatutoria contaba, al 31 de Diciembre de 1933, con Q 362,057.41, y por disposición de la Junta General de Accionistas del 2 de Febrero del corriente año, se agregó la suma de Q 8,734.18, siendo el 10% de las utilidades del segundo semestre de 1933, de acuerdo con el Artículo 77-a de los Estatutos. Con la suma de Q 16,015.91 en que se propone aumentar la reserva de las utilidades del semestre recién terminado, la reserva montará a Q 386,807.50, o sea el 20.63% del Capital Pagado.

La Reserva para Emergencias ha tenido el siguiente movimiento durante el semestre:

Saldo al 31 de Diciembre de 1933		Q 30,686.69
Aumentos: Parte de las Utilidades del Segundo Semestre de 1933	„	6,013.90
Dividendos sobre Acciones en Suspenso	„	130.20
		Q 36,830.79
Castigos: a Cuentas Incobrables	„	36,160.75
Saldo: al 30 de Junio de 1934	Q	670.04

Los castigos a cuentas dudosas, desde que se creó la Reserva de Emergencias, sumaron, hasta el 30 de Junio de 1934, a Q 229,873.94, sólo en concepto de capital. Los intereses cancelados hasta la misma fecha llegaron a un total de Q 204,695.24, o sea, en conjunto, la cantidad de Q 434,569.18 ya castigada a cuentas incobrables.

La Reserva de Intereses contaba, al 30 de Junio de 1934, con Q 383,961.93, habiéndose disminuido durante el semestre en Q 81,309.82: la baja se atribuye a dos causas, - el cobro de intereses anteriormente reservados por valor de Q 82,376.02, y la cancelación de intereses incobrables por la suma de Q 90,799.31. Detallamos a continuación el movimiento de esta reserva:

Saldo: al 31 de Diciembre de 1933	Q 465,271.75
Menos: Disminución de Intereses Reservados anteriormente, y cancelados du-	
Pasan	Q 465,271.75

Vienen.....		Q 465,271.75
rante el semestre terminado 30 de Junio de 1934:		
Cancelado por Efectivo.....	Q 82,376.02	
Cancelados por Incobrables.....	„ 90,799.31	„ 173,175.33
		Q 292,096.42
Más: Aumento conforme el Artículo 76 de los Estatutos en respecto de Intereses del 2º Semestre de 1933, no pagados al 30 de Junio de 1934.....		„ 91,865.51
		Q 383,961.93

Hemos mencionado que hasta el 30 de Junio de 1934 se ha castigado a cuentas incobrables la suma de Q 434,569.18, y notamos que el Banco Central tendrá (con la suma de Q 59,193.72 en que se propone aumentar la Reserva de Emergencias), reservas contra deudas e intereses dudosos por la suma de Q 443,825.69.

La Reserva para Instalaciones, creada de acuerdo con el Artículo 13 de los Estatutos, figura en los libros de contabilidad, así:

Cuenta Fondo para Instalaciones.....	Q 104,881.83
Cuenta Instalaciones a Amortizar.....	„ 93,750.05
	Q 11,131.78

La Reserva Descuentos no Devengados: se refiere a la proporción de intereses descontados en el primer semestre de 1934 que corresponden al segundo semestre del año.

GANANCIAS Y PERDIDAS:.....	Q 160,159.13

Hemos revisado la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, la que acusa una utilidad líquida de Q 160,159.13.

Damos a continuación un cuadro ilustrativo de esta Cuenta, que da a conocer los siguientes datos y comparaciones:

a). Procedencia de los Productos del primer semestre de 1934.
b). Relación de los productos al Capital Invertido por cada concepto.
c). Relación de las salidas por intereses y la de gastos, a productos.
d). Comparación de las cifras correspondientes al semestre recién concluido, con las del período anterior, o sea el segundo semestre de 1933.

Nos permitimos explicar que el producto que figura frente a "Bonos y Acciones", se refiere a los intereses sobre bonos del Crédito Hipotecario Nacional y del Banco Agrícola Hipotecario, que fueron adquiridos por el Banco Central en el segundo semestre de 1933.

	Primer Semestre de 1934		Segundo Semestre de 1933	
	Productos	% al Capital Invertido	Productos	% al Capital Invertido
PRODUCTOS:				
INTERESES CARGADOS SOBRE OBLIGACIONES Y PRÉSTAMOS:				
Créditos Hipotecarios	Q 107,524	3.77	Q 110,058	3.74
Cuentas Corrientes y Créditos Refaccionarios	70,057	3.10	78,212	3.27
Obligaciones por Cobrar	12,296	3.54	14,462	3.57
Departamento Agrícola Hipotecario	6,079	2.18	12,306	3.66
Redescuentos	749	4.00	720	4.00
	Q 196,705	3.53	Q 215,758	3.54
Corresponsales	197	0.02	406	0.05
Bonos y Acciones	9,954	2.80	3,672	(**)
Capital fijo (Inmuebles)	1,934	0.22	1,682	0.29
Caja (Comisiones, etc.)	48,577	1.59	34,283	1.12
	Q 257,367	2.31	Q 255,801	2.33
	Suma	% de Productos	Suma	% de Productos
GASTOS:				
Intereses a Depositantes	Q 18,257	7.09	Q 13,497	5.28
Gastos de Administración	37,867	14.71	38,630	15.10
Gastos Generales	9,857	3.83	8,296	3.24
Gastos Extraordinarios	3,773	1.47	3,381	1.32
Agencias (Gastos menos productos)	2,228	0.86	2,811	1.10
SUMAS	Q 71,982	27.96	Q 66,615	26.04
Intereses Cancelados	15,737	6.12	17,381	6.79
Aumento de la Reserva de Intereses Pendientes	9,489	3.69	84,463	33.02
	Q 97,208	37.77	Q 168,459	65.85
UTILIDAD	160,159	62.23	87,342	34.15
	Q 257,367	100.00	Q 255,801	100.00

(**) Véase párrafo explicativo al pie de la página 31.

CUENTAS DE ORDEN:	Q 778,630.43

Hemos tenido a la vista los documentos por Valores a Cobrar: estos corresponden a cobros por cuenta de Bancos Extranjeros y por comerciantes dentro del país.

GENERAL

Garantía Legal: La Reserva Legal en respecto de la circulación y depósitos ha sido mantenida durante todo el semestre, y el día 30 de Junio de 1934 hubo una cantidad de Q 1.283,902.00 en exceso de la Garantía Legal, conforme el cálculo que sigue:

RESPONSABILIDAD

Artículo 31 de los Estatutos:	
40% de Q 6.175,221.00 — Circulación Neta..	Q 2.470,088.00
Artículo 32 (a)	
25% de Q 2.706,040.00 — Depósitos a la Vista	„ 676,510.00
Artículo 32 (c)	
25% de Q 91,488.00 — Créditos concedidos no girados	„ 22,872.00
	Q 3.169,470.00

RESERVA ACTUAL

Oro Acuñado en Quetzales	Q 1.201,835.00
„ „ de los E. E. U. U.	„ 690,190.00
„ „ de Quetzal, (comprado)	„ 17,800.00
„ „ de los E. E. U. U. (comprado)	„ 270,662.00
„ „ de varios países (comprado)	„ 4,254.00
„ en barras depositadas en Federal Reserve Bank, Nueva York	„ 70,613.00
Billetes de los E. E. U. U.	„ 4,218.00
Corresponsales en el Exterior	„ 2.088,151.00
Moneda fraccionaria en la proporción señalada en el Artículo 31 de los Estatutos	„ 105,649.00
	Q 4.453,372.00
Responsabilidad	„ 3.169,470.00
Sobrante: en exceso de la Responsabilidad Legal	Q 1.283,902.00

Conceptuando como fijo el porcentaje legal de 25% contra depósitos a la vista, queda un porcentaje de reserva de 60.79% contra los billetes en circulación, o sea 20.79% en exceso de los 40% que la ley exige.

Comparamos a continuación los porcentajes de la reserva actual contra la circulación de billetes, al terminar los últimos cinco semestres:

30 de Junio de 1934	60.79%
31 de Diciembre de 1933	45.95%
30 de Junio de 1933	41.09%
31 de Diciembre de 1932	41.89%
30 de Junio de 1932	41.58%

Reserva Comercial: El Pasivo del Banco por Depósitos y Circulación es de Q 8.938,656.00, y está garantizado del modo siguiente:

Efectivo en Caja y depósitos en el Exterior	Q 4.687,573.00	52.44%
Préstamos a Clientes (parte)	„ 4.251,083.00	47.56%

El saldo de los Préstamos, más el valor de los Bonos, o sea Q 1.454,680.00 (suma que representa el 25.49% del total de los Préstamos y Bonos), agregando al valor de las acciones, inmuebles y mobiliario - (Q 1.088,592.00) - hacen un total de Q 2.543,272.00 suma que corresponde a los Accionistas por Capital, por Reserva y por Utilidades aún no distribuidas.

Es decir, que la cartera del Banco pudiera sufrir, si se realizara su Activo según los valores que figuran en el Balance General, una depreciación de 25.49% sin que los depositantes y tenedores de billetes en circulación corriesen riesgo de pérdida.

Al hacer la comparación con las cifras correspondientes al 31 de Diciembre de 1933, notamos que en esa fecha el Pasivo estaba garantizado por efectivo 40.86% y préstamos 59.14%, siendo entonces el márgen para depreciación de la cartera 27.61%.

Detallamos abajo las cifras comparativas de los últimos siete semestres:

30 de Junio de 1931	39.36%
31 de Diciembre de 1931	33.41%
30 de Junio de 1932	35.31%
31 de Diciembre de 1932	32.27%
30 de Junio de 1933	29.75%
31 de Diciembre de 1933	27.61%
30 de Junio de 1934	25.49%

Proyecto de distribución de utilidades: Hemos estudiado el proyecto de la distribución de las utilidades por el semestre, y hasta que las reservas sean patentemente amplias para cubrir las deudas

dudosas, estamos de acuerdo con lo prudente de los motivos de la Directiva en distribuir un dividendo no mayor del 3% sobre el Capital Pagado.

Conclusión: Una revista imparcial de los resultados de las operaciones por el semestre, demuestra que los Directores y el Gerente han logrado hacer un aumento muy considerable en los recursos líquidos del Banco, y que la cartera está limpiándose, poco a poco, de las cuentas dudosas o incobrables.

Tenemos el agrado de manifestar que los libros han sido llevados con todo cuidado y de conformidad con la Ley, y que los Departamentos de Caja y Contabilidad han funcionado con toda regularidad.

Con sumo gusto proporcionaremos datos adicionales respecto a las cuentas o al presente informe, que se estimaren de interés.

De Ustedes muy atentos y seguros servidores,

N. DE L. EVANS & Co.
Chartered Accountants.
(Auditores).

BANCO CENTRAL

BALANCE GENERAL AL 30

CAPITAL AUTORIZADO: Q 10.000,000.00

ACTIVO		QUETZALES	QUETZALES
Caja y Valores Efectivos:			
Oro — de Quetzal	Q 1.201,835.00		
" de los EE. UU.	" 690,190.00		
" de Quetzal comprado...	" 17,800.00		
" de los EE. UU. comprado...	" 270,662.50		
" de varios países	" 4,253.75		
" en barras, Federal Reserve Bank N. Y.	" 70,613.41	Q 2.255,354.66	
Plata — de Quetzal	Q 293,097.65		
" de los EE. UU.	" 100.00	" 293,197.65	
Cobre — de Quetzal		" 46,651.66	
Corresponsales en el Exterior		" 2.088,151.44	
Billetes de los EE. UU.		" 4,218.00	Q 4.687,573.41
Obligaciones y Préstamos:			
Créditos Hipotecarios		Q 2.866,874.91	
Cuentas Corrientes		" 1.933,272.04	
Créditos Refaccionarios		" 82,950.07	
Obligaciones por Cobrar		" 326,535.86	
Redescuentos		" 19,463.45	
Departamento Agrícola Hipotecario		" 126,154.96	" 5.355,251.29
Bonos y Acciones de Bancos:			
Bonos Banco Agrícola Hipotecario, Guatemala		Q 300,000.00	
Bonos Crédito Hipotecario Nacional, Guatemala		" 50,912.00	
Acciones Banco de Occidente, Guatemala		" 4,305.00	
Acciones Banco Agrícola Hipot., Guatemala		" 500.00	
Acciones Banco Central — Suspenso		" 4,340.00	
Acciones Hibernia National Bank, New Orleans		" 250.00	
Otras Acciones		" 2.00	" 359,909.00
Inmuebles y Mobiliario:			
Edificio del Banco		Q 140,000.00	
Propiedades		" 909,686.12	
Mobiliario		" 29,508.80	" 1.079,194.92
Cuentas á Amortizar:			
Grabado de Billetes		Q 54,626.70	
Primas sobre oro comprado		" 73,072.91	
Monedas Antiguas Desmonetizadas		" 130,290.88	" 257,990.49
Valores en Tránsito — Sucursal			" 831.49
Cuentas de Orden, per contra			" 778,630.43
			Q 12.519,381.03

J. F. LINARES
GERENTE.

CARLOS OLIVERO
SUB-GERENTE.

DE GUATEMALA

DE JUNIO DE 1934.

CAPITAL SUBSCRITO: Q 2.500,000.00

PASIVO		QUETZALES	QUETZALES
OBLIGACIONES A LA VISTA:			
Emisiones de Billetes Quetzales	Q 8.490,000.00		
MENOS: Existencia en la Central, Sucursal y Agencias	„ 2.314,779.00	Q 6.175,221.00	
Depósitos Vista	Q 2.685,948.64		
Depósitos a Plazo vencido	„ 9,394.68	„ 2.695,343.32	
Acreedores Varios		„ 10,696.73	Q 8.881,261.05
DEPÓSITOS A PLAZO			„ 34,082.01
FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES			„ 23,312.83
CAPITAL PAGADO			„ 1.875,000.00
RESERVAS:			
Reserva Estatutaria		Q 370,791.59	
Reserva para Emergencias		„ 670.04	
Reserva de Intereses		„ 383,961.93	
Reserva para Instalaciones		„ 11,131.78	
Reserva Descuentos no devengados		„ 380.24	„ 766,935.58
GANANCIAS Y PÉRDIDAS			„ 160,159.13
CUENTAS DE ORDEN:			
Clientes, Valores en Custodia		Q 609,272.08	
Clientes, Valores á Cobrar		„ 169,358.35	„ 778,630.43
			Q 12.519,381.03

S. MONTENEGRO WOLTERS,
CONTADOR GENERAL.

N. DE L. EVANS & CO.
CHARTERED ACCOUNTANTS. (AUDITORES)